ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERGIO ANDRES MENESES SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.617.698	CONTRATO No.	**808-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2009 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No. 1724 de 2014.	Durante el periodo en vigencia (1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020) Se espera programación interna y articulación con el establecimiento penitenciario para iniciar actividades de transición. Se ha llevado a cabo gestión sobre la autorización de ingreso al establecimiento penitenciario. la contingencia de atención virtual por COVID-19, POR DIRECTRIZ NACIONAL INPEC SE SUSPENDIERON LOS INGRESOS A CPMSC Bucaramanga
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante el periodo en vigencia (1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020) se realizaron las siguientes atenciones a PPR-E que se encuentran en período de estabilización: De acuerdo a lo establecido en el plan de contingencia por pandemia del covid-19. El 18/10/2020, 7/10/2020 y el 18/10/2020 Se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02683 El 19/10/2020, 14/10/2020 y el 20/10/2020 Se prestó atención psicosocial a la PPR-E 03-05051 El 21/10/2020, 21/10/2020 y el 27/10/2020Se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02651 El 20/10/2020, 20/10/2020 y 21/10/2020 Se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02644 El 14/10/2020, 19/10/2020 y el 20/10/2020Se prestó atención psicosocial a la PPR-E 03-00714CP El 22/10/2020, 22/07/2020 y el 26/10/2020 Se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-0062 El 27/10/2020 y el 28/10/2020 Se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02706
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 31 de OCTUBRE de 2020 EL 18/10/2020, 19/10/2020 Y EL 21/10/2020 llevado a cabo la respectiva caracterización y aplicación o actualización de instrumentos a la PPR 03-05053 EL 9/10/2020 , 9/10/2020 Y EL 20/10/2020 llevado a cabo la respectiva caracterización y aplicación o actualización de instrumentos a la PPR 0133-09(D1059) EN EJECUCION tenemos los PPR-E 23-02601, 23-02683, 23-02586, 03-05051, 23-02651, 23-02644, 23-02590, 03-00714CP, 23-02641, 23-02541, 23-00622, 23-02612, 23-02559, 23-00105, 23-02558, 23-02615, 1549-06, 23-02525, 31-00241, para un NUMERO TOTAL DE 19 en ejecución 2 en evaluación las ppr23-02706, 0080-10(D1059), Y 2 en etapa de caracterización PPR 03-05053 Y 0133-09(D1059) de las 23 PPR-E ASIGNADAS
	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y el 31 de OCTUBRE de 2020 Se realiza con cada uno de los participantes comunicación y socialización de las fichas comunicativas direccionadas desde el departamento de comunicación de la agencia al igual que se realiza revisión en el ADRES y contacto telefónico con los participantes a fecha 25 de OCTUBRE manifestando lo siguiente: PPR-E 03-05053 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19; afiliación a nueva eps subsidiado en estado activo PPR-E 03-00714CP indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia ; afiliado a nueva eps subsidiado en estado activo PPR-E 23-00622 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia ; el participante aparece como régimen especial pensionado por el ejército y presenta atención en esta entidad PPR-E 1549-06 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERGIO ANDRES MENESES SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.617.698	CONTRATO No.	**808-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios.	; afiliado a coodsalud subsidiado en estado activo PPR-E 23-02601 indica que su estado de salud es adecuado y el estado de salud de su familia es estable , al igual que no contagio de covid-19; afiliado a coodsalud contributivo en estado activo PPR-E 0080-10(D1059) indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19; afiliado a coodsalud subsidiado en estado activo PPR-E 23-02590 indica que su estado de salud es complicado se le aplico prueba covid a la espera de resultados con seguimiento y el de su familia es adecuado , al igual que no contagio de covid-19; afiliado salud total contributivo en estado activo PPR-E 23-02612 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19; afiliado nueva eps subsidiado en estado activo PPR-E 23-02706 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19; afiliado nueva eps subsidiado en estado activo PPR-E 23-02559 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19; afiliado nueva eps subsidiado en estado activo PPR-E 23-00105 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19; afiliado nueva eps subsidiado en estado activo PPR-E 23-02641 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19; coosalud contributivo en estado activo PPR-E 23-02541 indica que su estado de salud es complicado con respuesta a tratamiento medico pero el de su el de su familia es adecuado , al igual que no contagio de covid-19 con prueba negativa coosalud contributivo en estado activo PPR-E 23-02525 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19 salud total contributivo en estado activo PPR-E 23-02651 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19 caprecom retirado en gestión de la eps subsidiado famisanar. PPR-E 23-02644 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19 caprecom retirado en gestión de la eps. PPR-E 03-05051 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19 nueva eps subsidiado activo. PPR-E 23-02683 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19 caprecom retirado en gestión de la eps. PPR-E 23-02586 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19 afiliado nueva eps Contributivo beneficiario en estado activo PPR-E 23-02558 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19 ; afiliado nueva eps subsidiado en estado retirado en gestión de la eps. PPR-E 23-02615 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19 ; afiliado a coodsalud subsidiado en estado activo. 31-00241 indica que su estado de salud es adecuado y el de su familia , al igual que no contagio de covid-19 ; afiliado a nueva eps contributivo en estado
5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de OCTUBRE del 2020) se realizó seguimiento al proceso de educación formal de las PPR-E 23-02572, 25-00698, 23-02560, 37-00016, 20-01015, 23-01729, 23-02650 INSTITUCION INTECOL . Los PPR-E 03-00714CP, 23-00622, 23-02706, 0080-10(D1059), 23-02651, 23-02644, 03-05051, 23-02644,03-05051, 23-02586,23-02558,23-02615, 23-02683 quienes se encuentran en etapa de estabilización presentan apertura a la idea de desarrollar sus competencias en formación académica y formación para el trabajo, pero indican que tienen que resolver el máximo nivel de formación académica para poder continuar en el proceso según los certificados sin embargo se muestra muy dispuestos para realizar su proceso académico. PPR-E 03-00714CP inicia su ciclo III en la institución educativa vijagual PPR-E 03-05053 afirma ser bachiller, e inicia con el seminario para la toma de decisiones de la UDES. PPR-E 23-00622 afirma ser bachiller y tener título profesional se encuentra realizando gestiones para continuar su formación en posgrado PPR-E 0133-09(D1059) CICLO 6 no presenta formación para el trabajo hasta no terminar su bachillerato sin embargo no es apático a la idea de participar de este tipo de formación. PPR-E 1549-06 CICLO 6 EN PROCESO TECNICO EN TURISMO no presenta formación para el trabajo toda vez que considera su principal apoyo para su desarrollo del proyecto de vida lo relacionado a la técnica en el Sena así mismo es positiva a la idea de recibir formación para el trabajo que le permita complementar la técnica que está desarrollando PPR-E 23-02601 ciclo 6 y técnica en sistemas, presenta formación para el trabajo en el Sena, indica que es de su interés y se muestra cercano a recibir este tipo de formación PPR-E 23-02590 ciclo 6 se encuentra adelantando salud ocupacional es cercano a las ideas de realizar formación para el trabajo PPR-E 23-02612 ciclo 6 estudiando instalaciones eléctricas demuestra actitud adecuada y cercano a recibir formación para emplearse iniciando con la etapa práctica de la técnica en el sena. PPR-E 23-02559 ciclo 6 con cursos cortos del SENA es bastante cercano a todo lo relacionado con cursos cortos como herramienta para la superación y mejorar las condiciones laborales PPR-E 23-00105 CICLO 6 adelantando curso en UDES se encuentra dispuesto a la realización del curso sin

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERGIO ANDRES MENESES SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.617.698	CONTRATO No.	**808-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	embargo identifica falencias en el área académica que le establecen barreras para lograr certificar la formación para el trabajo así mismo es aceptado dentro de la técnica del sena para el segundo periodo 2020. PPR-E 23-02541 validación de segundaria realizando cursos cortos en el Sena su actitud es de apertura a el ofrecimiento de los cursos . se realiza gestión para el cierre de curso terminado de técnico en mantenimiento motores diésel que está pendiente obtener la titulación. caso que está en el pendiente de en el grupo territorial Puerto Berrio (Antioquia- chocó). PPR-E 23-02525 ciclo 6 adelanta curso en la UDES se encuentra dispuesto para continuar realizando la formación para el trabajo. PPR-E 23-02641 ciclo 6 adelanta en el Sena cursos cortos se encuentra dispuesto a participar de todo lo relacionado a formación para el trabajo sin embargo indico querer retomar formación técnica de forma presencial toda vez que no cuenta con equipos para la formación virtual. PPR-E 23-02683 afirma ser bachiller pendiente máximo FA desea continuar adelantando sus estudios con relación a la parte de la construcción en el área técnica. PPR-E 23-02651 Indica haber adelantado bachiller desea continuar adelantando sus estudios en la parte técnica con relación a preparación de alimentos o salud ocupacional. PPR-E 31-00241 afirma no haber terminado la primaria con apertura a la idea de terminar esta fase así como se encuentra desarrollando curso de la UDES.
6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de OCTUBRE del 2020) De igual forma, se realizó abordaje de los acuerdos sobre la dimensión productiva con las PPR-E 31-00241, 23-02615, 23-02706 al igual que se exploró en la etapa de caracterización a las PPR-E 0080-10(D1059), 03-05053, 0133-09(D1059). Se realiza exploración de esta área en las PPR-E asignados dando como resultado a 31 de OCTUBRE del 2020 los siguientes resultados en el área productiva a nivel individual: 03-05053 se encuentra realizando trabajo de manera formal como ayudante de construcción. 03-00714CP se encuentra realizando trabajo de manera formal como ayudante de construcción.. 23-00622 pensionado por el ejército gestionando fundación para atención psicológica y de prevención en población del sector vulnerable. 1549-06 desempleada, se encuentra en desarrollando curso técnico Sena para iniciar búsqueda de empleo 23-02601 empleado operador de taxi Y venta de ropa 0080-10(D1059) Sin empleo, trabajo no formal 23-02590 Empleado empresa de vigilancia 23-02612 inicia etapa productiva en el Sena con empresa relacionado a los servicios eléctricos 23-02706 desempleado en búsqueda de empleo trabajo formal. 23-02559 Desempleado empleos no formales 23-00105 Empleo no formal 23-02541 Dueño de microempresa sector alimentos 23-02525 empleado empresa de manejo de residuos 23-02641 Empleado empresa de fumigación 23-02651 empleado negocio familiar de alimentos 23-02644 desarrolla empleo no formal en parcela heredada 03-05051 desempleado apoya a la familia con la atención en pocas oportunidades en la unidad productiva familiar 23-02558 desempleado, en búsqueda de empleo trabajo formal. 23-02586 desempleado, tiene dificultades con los efectos de priosionización para la búsqueda de empleo trabajo formal. 23-02683 se encuentra empleado en el sector de la construcción. 23-02615 desempleado, en búsqueda de empleo trabajo formal apoya económicamente al núcleo familiar atendiendo la unidad productiva que hay en su lugar de habita familiar 23-02615 empleado empresa de aseo y manejo de residuos sólidos, con incapacidad por 25 días debida a accidente de tránsito.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERGIO ANDRES MENESES SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.617.698	CONTRATO No.	**808-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y 31 de octubre del 2020, Se ha promovido el acceso de la población y sus familiares a la oferta académica del municipio, en entidades públicas y privadas, para lo cual se estableció contacto telefónico y por correo electrónico con la Institución Educativa esap, intecol y cecove a fin de certificar que el programa de formación para adultos cumpla con las condiciones legales para su funcionamiento. así como por causa de la situación del covid-19 y enmarcado dentro del plan de contingencia de la ARN se enfoca el trabajo como canal de comunicación para que los ppr-e puedan acceder a la información y formación académica al igual que a las dudas con parte al funcionamiento de la institución INTECOL a partir de la comunicación por correo electrónico con la institución. la PPR-E 03-00714CP inicia formación académica para completar el ciclo de bachiller en una institución publica aledaña al sector donde se encuentra habitando.
8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de octubre del 2020) por contingencia de la pandemia covid 19 se suspenden reuniones presenciales y se trabaja a partir de la comunicación por medio del correo electrónico con las institución intecol; se realiza vinculación con el grupo raíces de Piedecuesta en la articulación de la estrategia de la ARN se participa en la reunión de la estrategia raíces vía teams con las fechas 15 de octubre del 2020 para realizar acuerdos con la parte logística en el desarrollo de la estrategia.
9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de octubre del 2020) se ha prestado el acompañamiento y las atenciones registradas a continuación: El 21/10/2020 y el 27/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02601 Se trabajaron acuerdos JPFAM 3.3.1.1 y JPFAM 3.3.1.2 El 15/10/2020 y el 17/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 0080-10(D1059), Se trabajaron acuerdos, JP-EV-JDP El 18/10/2020, 7/10/2020 y el 18/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02683, Se trabajaron acuerdos JPCID 7.1.1.2, JPPER 1.1.1.2 y JPSEG8.1.1.2 El 19/10/2020, 26/10/2020 y el 27/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02586 Se trabajaron acuerdos JPFAM 3.1.1.3, JPPER 1.2.2.2 y el JPPER 1.2.2.3 El 19/10/2020, 14/10/2020 y el 20/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 03-05051, Se trabajaron acuerdos JPCID 7.1.1.2, JPSAL 5.1.2.2 y JPSEG 8.1.1.2 El 21/10/2020, 21/10/2020 y el 27/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02651, Se trabajaron acuerdos JPFAM 3.1.1.1, JPFAM 3.1.1.2 y JPFAM 3.1.1.3 El 20/10/2020, 20/10/2020 y el 21/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02644 Se trabajaron acuerdos JPPER1.1.1.3, JPPER1.1.2.3 y JPSEG 8.1.1.3 El 18/10/2020, 19/10/2020 y el 21/10/2020se prestó atención psicosocial a la PPR-E 03-05053, Se trabajaron acuerdos JPDCPDT EL 15/10/2020 Y EL 27/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02590, Se trabajaron acuerdos JPDCPDT EL 9/10/2020, 9/10/2020 Y EL 20/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 0133-09(D1059), Se trabajaron acuerdos JP-EV- PDT Y JPDCPDT EL 14/10/2020, 19/10/2020 Y EL 20/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 03-00714CP, Se trabajaron acuerdos JPSAL 5.1.1.2, JPSAL 5.1.1.3 Y JPSAL5.1.2.1 EL 6/10/2020 Y EL 22/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02641, Se trabajaron acuerdos JPCID 7.3.2.3 Y JPFAM 3.1.1.3 EL 14/10/2020 Y EL 16/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02541, Se trabajaron acuerdos JPCID 7.2.2.2 Y JPEDU6.3.1.3 EL 22/10/2020 ,22/07/2020 Y EL 26/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-00622, Se trabajaron

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERGIO ANDRES MENESES SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.617.698	CONTRATO No.	**808-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	acuerdos JPSEG 8.1.1.1, JPSEG 8.1.1.2 Y JPSEG 8.1.1.3 EL 10/10/2020, 27/10/2020 Y EL 27/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02612 Se trabajaron acuerdos JPCID 7.3.1.1, JPCID 7.3.1.3 Y JPSEG 8.1.2.3 EL 23/10/2020 Y EL 26/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02559, Se trabajaron acuerdos JPPER1.2.1.1 Y JPPER1.2.1.2 EL 22/10/2020 Y EL 24/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-00105, Se trabajaron acuerdos JPCID 7.2.2.1 Y JPCID7.2.2.2 EL 27/10/2020 Y EL 28/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02706, Se trabajaron acuerdos JPPRO 2.1.1.3 Y JP EV PDT EL 26/10/2020, 1/10/2020 Y EL 27/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02558, Se trabajaron acuerdos JPCID 7.1.1.2, JPEDU 6.2.1.3 Y JPPER 1.3.1.3 EL 27/10/2020, 27/10/2020 Y EL 28/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02615, Se trabajaron acuerdos JPEDU 6.2.1.3, JPPRO 2.1.13 Y JPSEG 8.1.1.3 EL 16/10/2020, 9/10/2020 Y EL 2/10/2020, se prestó atención psicosocial a la PPR-E 1549-06, Se trabajaron acuerdos JPCID 7.2.2.1, JPCID 7.3.1.1 Y EL JPSAL 5.2.2.1 EL 14/10/2020 se prestó atención psicosocial a la PPR-E 23-02525, Se trabajaron acuerdos JPCID 7.4.2.1 Y
ción para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, m	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y 31 de OCTUBRE del 2020 se realiza seguimiento a los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica y formación para el trabajo de la población asignada, encontrando que, dado que el 100% se encuentra en fase de estabilización o en ciclo 2 de la ruta de Reintegración con Eje Reconciliador de toda la población asignada mantiene vigentes los tres beneficios. se encuentra así el siguiente reporte: 0133-09(D1059) Presenta máximo nivel de FA inicia formación FPT en el SENA 03-05053 en etapa de estabilización no ha iniciado con los beneficios FA ; inicia formación FPT EN EL SEMINARIO UDES 03-00714CP en etapa de estabilización no ha iniciado con los beneficios FPT e inicia con la continuación de FA 23-00622 Presenta máximo nivel de FA carrera universitaria no ha hecho uso del beneficio FPT 1549-06 Cuenta con máximo nivel de FA y con beneficio FPT 23-02601 Se encuentra con máximo nivel de FA y con el beneficio de FPT 0080-10(D1059) en etapa de estabilización no ha iniciado con los beneficios FA y FPT 23-02590 Se encuentra con máximo nivel de FA y con el beneficio de FPT 23-02612 Se encuentra con máximo nivel de FA y con el beneficio de FPT 23-02706 en etapa de estabilización no ha iniciado con los beneficios FA y FPT 23-02559 Se encuentra con máximo nivel de FA y con el beneficio de FPT 23-00105 Se encuentra con máximo nivel de FA y con el beneficio de FPT 23-02541 Se encuentra con máximo nivel de FA y con el beneficio de FPT en el SENA 23-02525 Se encuentra con máximo nivel de FA y con el beneficio de FPT 23-02641 Se encuentra con máximo nivel de FA y con el beneficio de FPT cuenta con componente especifico 23-02651 en etapa de estabilización no ha iniciado con los beneficios FA y FPT 23-02644 en etapa de estabilización no ha iniciado con los beneficios FA y FPT 03-05051 en etapa de estabilización no ha iniciado con los beneficios FA y FPT 23-02558 no cuenta con FA Y ha iniciado con los beneficios FPT en el seminario UDES 23-02586 en etapa de estabilización no ha iniciado con los beneficios FA y FPT 23-02683 en etapa de estabilización no ha iniciado con los beneficios FA y FPT 23-02615 cuenta con FA Y no ha iniciado con los beneficios FPT 31-00241 Se encuentra con máximo nivel de FA y con el beneficio de FPT
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y 31 de OCTUBRE del 2020 se ha registrado oportunamente en el SIR la información referente a la población asignada de la siguiente manera: de acuerdo a plan de contingencia por covid 19 se realizaron los cargues de la siguiente forma El día 3 OCTUBRE 2020 crreo con cargue de asistencias institución educativa intecol PPR-E 23-02572, 25-00698, 23-02560, 37-00016, 20-01015, 23-01729, 23-02650 cargue en 2 fechas de panillas de atención 15, Y 27 DE OCTUBRE 2 entregas para soportes del 100% de atención de la población en el mes de OCTUBRE 2020 .

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019 / VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SERGIO ANDRES MENESES SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.617.698	CONTRATO No.	**808-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

12. Fidelizar información en él Sistema de Información- SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y 31 de OCTUBRE del 2020 se ha fidelizado la información correspondiente a la aplicación a la PPR-E 31-00241 INSTRUMENTO DE HABITAD Y DE EMPLEABILIDAD
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y 31 de OCTUBRE del 2020 se ha participado de los siguientes espacios de trabajo: por plan de contingencia de la ARN en relación a la atención de la pandemia COVID-19 las reuniones presenciales fueron suspendidas y se retoma contacto con las herramientas informáticas Reuniones equipo grupo territorial 16 de OCTUBRE del 2020; Reunión de equipo grupo territorial entrenamiento y re entrenamiento 9 y 23 de octubre del año 2020 de 8 Am, reunión estrategia comunitaria grupo raíces octubre 02 del 2020.
14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y 31 de octubre del 2020 se ha dado tratamiento y gestión de la documentación según los procedimientos y plazos establecidos, adicionalmente, se ha llevado a cabo la digitación de planillas de asistencia psicosocial correspondientes a la población de la ruta de reintegración especial del GT Santander.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y 31 de octubre del 2020 se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en este contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del presente informe, comprendida entre el 1 y 31 de octubre del 2020 se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en este contrato.



SERGIO ANDRES MENESES SUAREZ

Visto Bueno Supervisor(es) :

NOMBRE(S): Luis Ronald García Vargas

Fecha VoBo 31/10/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"